



I .Municipalidad de Curicó  
Secretaría Municipal



**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En Curicó, a 07 de Marzo del año 2018, en el Salón del Concejo Municipal, siendo las 19:38 hrs., Celebra la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME**, actuando de Ministro Fe el Secretario Municipal (S); Sr. German Aliaga Bustamante y con la asistencia de los siguientes Consejeros:

**ESTAMENTO TERRITORIAL**

**CONSEJEROS TITULARES**

| N° | NOMBRE                           | ORGANIZACIÓN                                 |
|----|----------------------------------|--|
| 1  | GLADYS DEL ROSARIO DIAZ DIAZ     | JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD SUR             |
| 2  | ERCILIA MARGARITA TREJO GAJARDO  | JUNTA DE VECINOS VILLA LOS BOLDOS CURICO     |
| 3  | DANILO ENRIQUE ALCANTARA FUENTES | JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOLDO I            |
| 4  | JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ   | JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO |
| 5  | JUAN GUILLERMO ALLENDES VELIZ    | JUNTA DE VECINOS CONVENTO VIEJO              |
| 6  | LEONOR DEL CARMEN LIZAMA QUEZADA | JUNTA DE VECINOS LUIS CRUZ MARTINEZ          |

**ESTAMENTO FUNCIONAL**

**CONSEJEROS TITULARES**

| N° | NOMBRE                            | ORGANIZACIÓN   |
|----|-----------------------------------|--|
| 1  | MARISOL DEL CARMEN PRIETO PEREZ   | CENTRO DE ACCION DE LA MUJER LAS GOLONDRINAS         |
| 2  | XIMENA ROXANA PALMA PAREDES       | CENTRO DE ACCION DE LA MUJER ALBORADA DE LOS GUINDOS |
| 3  | MAGDALENA DEL PILAR VIEYRA REYES  | CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CONSULTORIO COLON        |
| 4  | LUCY DEL CARMEN BUSTAMANTE TORRES | CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. ADM. Y COMERCIO   |

**ESTAMENTO INTERÉS PÚBLICO**

**CONSEJEROS TITULARES**

| N° | NOMBRE                               | ORGANIZACIÓN  |
|----|--------------------------------------|---|
| 1  | SERVANDO DEL CARMEN FIGUEROA MORALES | CONSEJO LOCAL DE DEPORTES                             |
| 2  | ANA LUISA VILLASECA NARANJO          | AGRUP. DE ORGANIZACIONES FEMENINAS DE CURICO A.O.F.C. |

Además participa en la calidad de invitado:  
El Profesional de la Dirección Jurídica Municipal; Sr. Juan Barrera.

**Ausente:** Consejera; Sra. Carmen Gloria Reyes Ponce.

**Excusas:** Concejeras; Sra. Margarita del Pilar Villarroel y la Sra. Brunilda Del C. Martínez Bustamante.

**Secretaría Municipal - Of. Concejales:**

**Grabación, Redacción y Transcripción : Srta. Ana Gavilán Rojas**

|    | T A B L A  | PÁG   |
|----|--|-------|
| 01 | APROBACIÓN ACTA CONSTITUCIÓN 2018.                     | 02    |
| 02 | JURAMENTO DE CONSEJERA SRA. LEONOR LIZAMA QUEZADA.     | 02    |
| 03 | BREVE PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS (AS). | 03    |
| 04 | EXPOSICIÓN SOBRE "FUNCIONES DEL COSOC".                | 04-06 |
| 05 | PALABRAS DEL SR. ALCALDE SOBRE GESTIÓN MUNICIPAL.      | 07    |
| 06 | VARIOS.  | 07    |

**ALCALDE**

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME.:**  
inicia la Sesión.

En nombre de Dios se

**1. APROBACIÓN ACTA CONSTITUCIÓN 2018.**

**ALCALDE**

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME.:**  
someteremos a consideración el Acta de Constitución.

Bueno, como primer punto

sugerencia u comentario de esta acta?

¿Alguien tiene alguna

someteremos a consideración esta acta.

Si no hay nada que decir,

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

**2. JURAMENTO DE CONSEJERA SRA. LEONOR LIZAMA QUEZADA.**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**SR. GERMAN ALIAGA B.:**

*Sra. Leonor Lizama Quezada, ¿juráis o prometéis cumplir con fidelidad las funciones como integrante del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil de Curicó?*

**CONSEJERO SRA. LEONOR LIZAMA Q.:**

Si, Juro.

### **3. BREVE PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS (AS).**

- **CONSEJERO SRA. GLADYS DÍAS D.**, dirigente Junta de Vecinos Prosperidad Sur, lo único que quiero es que en este periodo podamos trabajar unidos ojala como lo fuimos anteriormente y pedir encarecidamente que cuando haya algún problema entre nosotros, lo aclaremos con buenas palabras.
- **CONSEJERO SRA. ERCILIA M. TREJO**, dirigente Junta de Vecinos Villa Los Boldos Curicó, me gusta aportar a la comunidad, estoy dispuesta a apoyar a todos mis compañeros, y que todo lo que nos digamos sea con respeto y que trabajemos juntos por la ciudad.
- **CONSEJERO SR. DANILO ALCANTARA F.**, dirigente Junta de Vecinos Villa El Bordo I, de profesión Grafico, pertenezco a un partido político, estoy acá para trabajar por la ciudadanía, con el fin de la comunidad sea la beneficiada.
- **CONSEJERO SR. JUAN MARTÍNEZ M.**, dirigente Junta de Vecinos José Miguel Carrera Verdugo, del sector de Sarmiento, me motiva el tema social, por algo estamos acá, la idea es poder ayudar a la comunidad y a las autoridades. Deseo tengamos un periodo exitoso.
- **CONSEJERO SR. JUAN ALLENDES V.**, dirigente Junta de Vecinos Convento Viejo, es un honor poder estar acá con ustedes y entregar parte del conocimiento que hemos adquirido con el tiempo, estoy agradecido de estar acá y espero que este año sea muy exitoso para nosotros.
- **CONSEJERO SRA. LEONOR LIZAMA Q.**, dirigente Junta de Vecinos Luis Cruz Martínez, bueno he hecho lo que más he podido y estoy muy contenta de estar con ustedes acá, es mi primera experiencia en esto, espero que nos unamos y disfrutemos lo que podemos hacer para la comunidad.
- **CONSEJERO SRA. MARISOL PRIETO P.**, dirigente Centro de Acción de la Mujer Las Golondrinas, sector La Obra, bueno a mí me gusta ser solidaria, trabajar para la comunidad, para los niños y la gente que realmente lo necesita. Yo estando acá en el Cosoc logré muchas cosas para mi sector y la comunidad, espero que en este periodo podamos hacer lo mismo, que trabajemos bien, y con respeto nos digamos las cosas, si necesitan de mi acá estoy y bienvenidos.
- **CONSEJERO SRA. XIMENA PALMA P.**, dirigente Centro de Acción de la Mujer Alborada de Los Guindos, sector de los Guindos, esta es una experiencia nueva para mí, la idea es seguir luchando y ayudando a nuestros sectores y la comuna, tengo muchas ganas de trabajar, lo intente y quedé, espero que podamos trabajar en equipo y que nos vaya muy bien y que logremos algo bueno.
- **CONSEJERO SRA. MAGDALENA VIEYRA R.**, dirigente Consejo de Desarrollo Local Consultorio Colon, bueno llevo muy pocos años como dirigente, he ido a cursos de líderes y me di cuenta que me gustaba el trabajo social, el trabajo comunitario. Espero que podamos sacar adelante bastantes proyectos, y que nos vaya muy bien en esta nueva etapa.
- **CONSEJERO SRA. LUCY BUSTAMANTE T.**, dirigente Centro de Padres y Apoderados Esc. Adm. y Comercio, bueno yo nunca he sido dirigente de una junta de vecinos, pero siempre he trabajado activamente en el colegio, ayudando a los niños con casos sociales. Yo soy completamente nueva en esto, pero tengo todas las ganas de aportar y ayudar, así que cuenten con todo mi apoyo, ya que la parte social es la que a mí me mueve.
- **CONSEJERO SR. SERVANDO FIGUEROA M.**, dirigente Consejo Local de Deportes, bueno yo llevo muchos años en el área social y también más de 40 años en el tema del deporte. Yo vengo acá a aportar con mi experiencia y ayudar en lo que se necesite.
- **CONSEJERO SRA. ANA VILLASECA N.**, dirigente Agrup. de Organizaciones Femeninas de Curicó A.O.F.C, sector Dragones, yo participe algunos años atrás en otro consejo que era como este, así que no soy nueva. Espero que sigamos ayudando a la comunidad, a las mujeres, estoy feliz, voy a apoyar en lo que más pueda y poder hacer un buen trabajo para la comunidad.

#### 4. EXPOSICIÓN SOBRE “FUNCIONES DEL COSOC”.

**ABOGADO DIRECCIÓN JURÍDICA  
SR. JUAN BARRERA:**

Bueno, ahora pasaré a hacer una breve presentación sobre cuáles son las funciones del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.



## Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública

- \* Promulgada el 16 de Febrero del 2011.
- \* Modifica la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, al establecer un nuevo órgano: los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- \* Su eje central es la participación ciudadana.

## Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

- \* **Es un órgano asesor del Municipio** en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.
- \* **Es presidido por el Alcalde**, desempeñándose como ministro de fe el Secretario Municipal.
- \* El Consejo **se reunirá ordinariamente** a lo menos cuatro veces por año; y **en forma extraordinaria** cuando el Presidente lo estime necesario o si lo dispone así un tercio de sus integrantes.
- \* Las sesiones del Consejo serán **públicas**.
- \* **El quórum** para sesionar será la mayoría de los consejeros en ejercicio. Los acuerdos se adoptarán por la mayoría de los consejeros presentes.

## FUNCIONES DEL CONSEJO

1. **Pronunciarse** sobre: la cuenta pública que el Alcalde efectúe de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad; cobertura y eficiencia de los servicios municipales, y las materias que hayan sido establecidas por el Concejo.
2. **Formular observaciones a los informes** que el Alcalde le presente sobre los presupuestos de inversión, plan comunal de desarrollo y modificaciones al plan regulador, disponiendo para ello de quince días hábiles.
3. **Informar al Alcalde su opinión** acerca de las propuestas de asignación o modificación de la denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público que se encuentran bajo la administración de la Municipalidad.
4. **Formular consultas al Alcalde** respecto de materias sobre las cuales debe pronunciarse el Concejo Municipal.

## FUNCIONES DEL CONSEJO

5. **Solicitar al Concejo Municipal pronunciarse** sobre las materias de relevancia local que deben ser consultadas a la comunidad por intermedio del Consejo.
6. **Solicitar al Alcalde, previa ratificación de los dos tercios de los concejales en ejercicio, la realización de un plebiscito comunal.**
7. **Elegir, de entre sus miembros, a su Vicepresidente;** pudiendo, en caso que tanto éste como el Presidente no se encontraren presentes, y sólo para efectos de dicha sesión, designar un Vicepresidente accidental;

## FUNCIONES DEL CONSEJO

8. **Emitir su opinión** sobre todas las materias que el Alcalde y el Concejo Municipal le sometan a su consideración.

### **ALCALDE**

#### **SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME.:**

Bueno este es un organismo asesor, no es un organismo resolutivo, eso quiere decir que las decisiones o lo que se diga en este Consejo no quiere decir que sean vinculantes para los efectos de esta administración municipal. No obstante, la intención de nosotros lo que queremos en este periodo es hacer que el Cosoc tenga más participación en una serie de proyectos que se están realizando en la ciudad y también que puedan opinar. Porque mientras más organismos participen de este proceso, mientras más gente opine, construimos algo para ayudar a la ciudad a base de lo que la gente necesita, es por eso que nosotros queremos que sean participe de lo que será el Plan Regulador de la comuna, que es lo que regula la comuna, determina las zonas urbanas, zonas rurales y la determinación de cada uno de los espacios dentro de las áreas urbanas, lo que se puede construir, el rubro que se puede construir, etc.

Además de otros proyectos en desarrollo en cuales también van a tener que opinar, que tenemos que priorizar, y ustedes tienen las capacidades y competencias para ir más allá que las cosas más domésticas. Pero las energías en este consejo canalicémosla para los temas que son de mayor importancia.

## **5. PALABRAS DEL SR. ALCALDE SOBRE GESTIÓN MUNICIPAL.**

### **ALCALDE**

#### **SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME.:**

Acá constantemente estamos haciendo proyectos para la comunidad, tratado de ayudar en lo que más se pueda en combatir las necesidades, es por eso que nosotros queremos que ustedes sean partícipes de esas instancias, ayudando a sus sectores, ayudando a la comuna.

Es por eso que queremos realizar una reunión con las diferentes direcciones para que ustedes vayan tomando conocimiento de las funciones que se llevan a cabo en el municipio, sobre proyectos y su funcionamiento, además de una reunión con los Concejales de la Comuna para que conozcan el trabajo y se empapen con el trabajo que realizamos.

Contarles con las Corporaciones tanto de Deporte y la Corporación Cultural, todos los proyectos que se tienen en ese ámbito para la comuna.

Haremos una reunión con las nuevas autoridades que están asumiendo, para que los vayamos conociendo y le hagamos los diversos planteamientos.

## **6. VARIOS.**

### **CONSEJERO SRA. ERCILIA TREJO G.:**

- ✓ Solicita reparación de vereda ubicada en Calle Villota, entre Carmen y Membrillar, debido al mal estado en el que se encuentra, además de ser una calle muy concurrida.

### **CONSEJEROS SRA. MARISOL PRIETO P.:**

- ✓ Bueno hace dos años atrás le solicité ayuda por un puente de mi sector, le vuelvo a reiterar la ayuda debido a que el puente se volvió a deteriorar, es por eso que queríamos ver la posibilidad de que nuevamente nos ayuden con la mano de obra.

### **CONSEJERO SR. DANILO ALCANTARA F.:**

- ✓ Bueno en el sector de Galilea hace mucho tiempo que hay problemas con el tema de las Palmeras en la vía pública, debido a que el tendido eléctrico ha sido afectado. Creo que deberíamos hacer una reunión con la GCE y ver qué solución podemos dar.

### **CONSEJERO SRA. LEONOR LIZAMA Q.:**

- ✓ Bueno nosotros también en mi sector tenemos problemas con el tendido eléctrico, debido a que el cableado que va hacia nuestras casas tienen más de 40 años, los cables brillan de lo "pelado" que se encuentran los que nos hace correr un gran peligro, además de su baja altura, están todos quemados y con cortadura de volantines. Esperamos que nos puedan ayudar.

Siendo las 21:11 hrs., se levanta la 1° Sesión Ordinaria Cosoc 2018.



JAVIER MUÑOZ RIQUELME  
ALCALDE



GERMAN ALIAGA BUSTAMANTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JMR/GAB/agr.-

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Secretaría Municipal
- Sres. Consejeros
- Archivo

-La presente Acta fue realizada en base a registro MP3 N°01 - 2018  
de las Organizaciones de la Sociedad Civil.